MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. 0633 220050

DE: COMITÉ DE EVALUACION

PARA: ALDO MARECO SAMUDIO
INTENDENTE MUNICIPAL

FECHA: 16/09/2.019

OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. 19/2019: PARA "ELABORACIÓN DE PROYECTO Y OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DEL VERTEDERO MUNICIPAL DE LOS CEDRALES".

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a Licitación por Contratación Directa No. 19/2019 para el **"Elaboración de Proyecto y obtención de Licencia Ambiental del Vertedero Municipal de Los Cedrales".**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……",** y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……"** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y según Acta de Apertura de fecha 23 de Agosto del 2019, han presentado sus propuestas los siguientes oferentes:

1- Carlos Alberto Guerrero López.
2- Audiex S.A. Consultorías y Auditorias
3- BJ Consultora

En fecha 26 de Agosto del corriente año, el Comité de Evaluación ha recibido en informe por parte del encargado Secretaría de Medio Ambiente, donde menciona que nos encontramos en la necesidad de adecuar el Vertedero Municipal a los requisitos técnicos establecidos por las normas ambientales vigentes; para el efecto, es necesario la Construcción y Adecuación del Relleno Sanitario para la disposición Final de los Residuos Sólidos

Que la Unidad Operativa de Contrataciones ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación del servicio de evaluación impacto ambiental entre otros procesos, cuyas condiciones se ha establecido antes de la Fiscalización realizada por el Ministerio Público.

A su vez recomienda a la UOC cancelar el procedimiento realizado, a fin de ajustar al objeto del gasto requerido, considerando que no son cubiertas con los ítems de los servicios que

Adrian [illegible] Volcano
Secretario General

Dany Daniel Paiva Duarte
Director de Finanzas

Flavia Lujan Mareco Silvero
Jefa de UOC

componen las especificaciones técnicas del concurso llevado a cabo.; y luego de subsanar el inconveniente realizar nuevamente el procedimiento de contratación.-

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** cancelar el llamado de **LCD N° 19/2.019** para la **" Elaboración de Proyecto y obtención de Licencia Ambiental del Vertedero Municipal de Los Cedrales".-**

Atentamente,

Sr. Adrián Jara Galeano
Secretario General

Lic. Dany Daniel Paiva
Director de Adm. y Finanzas

Ing. Flavia Lujan Mareco
Encargada de UOC